

Al contestar cite este número:  
Radicado DADEP No. 20264000085771

# 20264000085771

Bogotá D.C, 2026-05-20  
SGC 400

Mensajería Especializada

Señores  
**POLICÍA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**  
Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso  
Correo electrónico: [megob.ateci-pqr@policia.gov.co](mailto:megob.ateci-pqr@policia.gov.co) ; [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)  
Tel: (+ 60 1) 552 1177  
Ciudad

**REFERENCIA:** SDQS Bogotá te escucha N° 3549962026

**ASUNTO:** Traslado de petición ciudadana SDQS N° 3549962026

Respetados Policía Metropolitana, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante la cual el ciudadano(a) identificado(a) **"ANÓNIMO"**, manifiesta lo siguiente:

*(...) LOS HABITANTES DE LA ZONA CONTIGUA AL CONJUNTO RESIDENCIAL TABATINGA 1 CRA 90 A #4-55 BARRIO OSORIO, ACUDO RESPETUOSAMENTE ANTE SU DESPACHO CON EL FIN DE INTERPONER LA PRESENTE RECLAMACION FORMAL, CON BASE EN LOS SIGUIENTES: I. HECHOS Y MOTIVACIONES OCUPACION IRREGULAR DE LA VIA Y ESPACIO PUBLICO: SE VIENE PRESENTANDO UNA INVASION Y USO NO AUTORIZADO DEL ESPACIO PUBLICO PERIMETRAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MENCIONADO. DICHA OCUPACION ESTA CONSTITUIDA POR EL ESTACIONAMIENTO PERMANENTE DE VEHICULOS PARTICULARES Y ESTRUCTURAS TIPO CARROZAS, LOS CUALES OBSTRUYEN LA LIBRE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR. FOCO DE INSEGURIDAD Y HECHOS DELICTIVOS: SE COORDINEN PATRULLAJES PREVENTIVOS CONTINUOS CON LA POLICIA NACIONAL EN ESTE CUADRANTE PARA MITIGAR LOS INDICES DE DELINCUENCIA DERIVADOS DE ESTA OCUPACION. ADICIONAL ESTE ESPACIO ESTA SIENDO UTILIZADO PRESUNTAMENTE PARA EL DEHUESADERO DE CARROS HURTADOS*

Lo anterior, con el fin de que se le brinde al peticionario(a) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,



**IVÁN DARÍO CASTIBLANCO MOLANO**  
Subdirector de Gestión Corporativa (E)

Anexos: Seis (6) folios Una (1) Carpeta Video SDQS N° 3549962026  
**Publicar en la Página WEB**

Proyecto: Olga Lucia Mesa Moreno – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Cód. 472-04   
Revisó: Julio César Petecua Sánchez Técnico Atención a la Ciudadanía SGC   
Código de archivo: 400.130

SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

Rol FUNCIONARIO ÁREA

REGISTRO DE PETICIÓN 3549962026

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

BOGOTA 16/05/2026 SEÑORES: ALCALDIA LOCAL ASUNTO: DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR - RECLAMO FORMAL POR OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PUBLICO, ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO Y RIESGO SEGURIDAD PREVENTIVA. EN MI CALIDAD DE RESIDENTE AFECTADO Y EN REPRESENTACION DEL BIENESTAR COMUN DE LOS HABITANTES DE LA ZONA CONTIGUA AL CONJUNTO RESIDENCIAL TABATINGA 1 CRA 90 A #4-55 BARRIO OSORIO, ACUDO RESPETUOSAMENTE ANTE SU DESPACHO CON EL FIN DE INTERPONER LA PRESENTE RECLAMACION FORMAL, CON BASE EN LOS SIGUIENTES: I. HECHOS Y MOTIVACIONES OCUPACION IRREGULAR DE LA VIA Y ESPACIO PUBLICO: SE VIENE PRESENTANDO UNA INVASION Y USO NO AUTORIZADO DEL ESPACIO PUBLICO PERIMETRAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MENCIONADO. DICHA OCUPACION ESTA CONSTITUIDA POR EL ESTACIONAMIENTO PERMANENTE DE VEHICULOS PARTICULARES Y ESTRUCTURAS TIPO CARROZAS, LOS CUALES OBSTRUYEN LA LIBRE CIRCULACION PEATONAL Y VEHICULAR. FOCO DE INSEGURIDAD Y HECHOS DELICTIVOS: LA ACUMULACION DESORDENADA DE DICHOS VEHICULOS Y ESTRUCTURAS GENERA ZONAS CIEGAS O "PUNTOS CRITICOS DE OCULTAMIENTO". ESTA SITUACION ES APROVECHADA POR LA DELINCUENCIA PARA EL ACECHO Y COMISION DE HURTOS CONSTANTES A LOS RESIDENTES DE LA ZONA, AFECTANDO GRAVEMENTE LA SEGURIDAD CIUDADANA. EJERCICIO ILEGAL DE ACTIVIDAD COMERCIAL: EL ESPACIO PUBLICO ESTA SIENDO INSTRUMENTALIZADO DE MANERA PERMANENTE COMO UN TALLER INFORMAL DE MECANICA AUTOMOTRIZ Y MANTENIMIENTO ELECTRICO AUTOMOTOR. ESTA ACTIVIDAD COMERCIAL CARECE DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, PERMISOS AMBIENTALES Y DE FUNCIONAMIENTO PERTINENTES. RIESGO POR CONEXIONES ELECTRICAS ANTITECNICAS: PARA LA EJECUCION DE LAS LABORES MECANICAS, LOS OPERARIOS REALIZAN EL TENDIDO DE EXTENSIONES ELECTRICAS DE LARGO ALCANCE CONECTADAS A FUENTES DE ENERGIA NO AUTORIZADAS. ESTE CABLEADO EXPUESTO SOBRE LA VIA PUBLICA REPRESENTA UN RIESGO INMINENTE DE CORTOCIRCUITO, RIESGO DE ELECTROCUCION PARA PEATONES E INCENDIOS, VULNERANDO LAS NORMAS MINIMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD PUBLICA. III. PRETENSIONES / SOLICITUDES CON EL OBJETIVO DE RESTABLECER EL ORDEN, LA SEGURIDAD Y LA LEGALIDAD EN EL SECTOR, SOLICITO DE MANERA FORMAL Y PERENTORIA LAS SIGUIENTES ACCIONES: PRIMERA: SE REALICEN LAS VISITAS TECNICAS DE INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA AL PUNTO REFERENCIADO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. SEGUNDA: SE PROCEDA AL DESALOJO, RESTITUCION DEL ESPACIO PUBLICO Y RETIRO DE LOS VEHICULOS O CARROZAS QUE OBSTRUYEN LA VIA DE FORMA PERMANENTE. TERCERA: SE EJERZA EL CONTROL E IMPOSICION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS Y SANCIONES DE LEY A LAS PERSONAS QUE OPERAN EL TALLER INFORMAL Y REALIZAN LAS CONEXIONES ELECTRICAS ILEGALES DE ALTO RIESGO. CUARTA: SE COORDINEN PATRULLAJES PREVENTIVOS CONTINUOS CON LA POLICIA NACIONAL EN ESTE CUADRANTE PARA MITIGAR LOS INDICES DE DELINCUENCIA DERIVADOS DE ESTA OCUPACION. ADICIONAL ESTE ESPACIO ESTA SIENDO UTILIZADO PRESUNTAMENTE PARA EL DEHUESADERO DE CARROS HURTADOS

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, EML, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

- WhatsApp Image 2026-05-16 at 7.31.16 PM (1).jpeg
- WhatsApp Image 2026-05-16 at 7.31.16 PM.jpeg
- WhatsApp Video 2026-05-16 at 7.31.16 PM.mp4

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

RECLAMO

Palabra Clave

Tema \*

ESPACIO PUBLICO

Entidad Destino \*

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Tipo de Petición para la Entidad \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio \*

(Seleccione)

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

(Seleccione)

Punto de Atención \*

(Seleccione)

Fecha de Radicado \*

2026-05-16

Canal \*

WEB

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

### LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione) ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTA, D.C. ▼

Dirección de Hechos

KR 90A 4 99

[Registrar/Modificar Dirección](#)

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrio

(Seleccione) ▼

Estrato

2 ▼

Código Postal

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

**NOTAS**

Nota

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)[Agregar Nota](#)[Hoja de Ruta](#)[Cancelar](#)[Preguntas Frecuentes...](#)**ALCALDÍA DE BOGOTÁ**

Cra 8 N° 10-65 / Tel: **+57 (601) 381-3000**  
**Horario de atención al público:**  
 Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.  
 Código postal: 111711

**NAVEGA POR PORTAL**[Conoce el mapa del sitio](#)[Entidades de control](#)[Archivo de noticias](#)[Transparencia y acceso a la información](#)[CONOCE NUESTRAS ENTIDADES](#) ▼**BOGOTA TE ESCUCHA****TÉRMINOS DE USO**

Síguenos:







